



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR N°050/2021



FECHA: Bogotá D.C., 29 de octubre de 2021
PARA: Padres de Familia de Estudiantes de Grado Decimo.
ASUNTO: Simulacro Pruebas Saber 11 - 2022

Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de informarles que, para este año la Coordinación Académica y el Equipo de Orientación Vocacional del Colegio, han planteado el primer simulacro de la prueba Saber 11 para aplicación en el año 2022, que se llevará a cabo de forma virtual. Para ello, se va a considerar la propuesta de la entidad MILTON OCHOA con un valor de \$13.050 el cual debe ser pagado en cualquier "Corresponsal Bancario de Bancolombia" con las siguientes indicaciones:

CONVENIO: 85517
TITULAR: Asesorías Académicas Milton Ochoa y Bogotá SAS
NIT: 900.814.540
REFERENCIA 1: Número de identidad del estudiante

Se debe tener presente que la aplicación de los pagos depende del correcto diligenciamiento del formato de inscripción. La referencia es el "DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE", NO el documento de identidad de la persona que hace la consignación. Los estudiantes que deseen realizar el simulacro deben enviar el comprobante de pago al correo institucional de la psicopedagoga Natalia Chapetón Castro [mnchapetonc@pedagogica.edu.co](mailto:mnachapetonc@pedagogica.edu.co) a más tardar el 5 de noviembre.

Este simulacro para quienes hayan cancelado y enviado el comprobante se llevará a cabo el día lunes 15 de noviembre de 2021 de forma virtual, a través de una plataforma de evaluación con todo el protocolo internacional de aplicación de pruebas estandarizadas. Posteriormente los resultados se entregarán entre 3 y 5 días calendario después de aplicada la prueba.

Este simulacro, permitirá a los estudiantes un acercamiento a las pruebas estandarizadas y un entrenamiento en las herramientas de evaluación de selección múltiple y única respuesta, junto con el manejo del tiempo para el desarrollo de estas.

Los beneficios de presentar la prueba de forma virtual son:

- Los resultados se obtienen en un menor tiempo después de la aplicación.
- Los estudiantes quedan con su certificado (hoja de respuestas) y con información adicional (respuestas marcadas por el estudiante y el tiempo que tardó en contestar cada pregunta).
- Respuestas aleatorias para evitar al máximo el fraude.
- Menor impacto ambiental (es más amable con el planeta).

Es importante resaltar que no es obligatorio inscribirse. Sin embargo, es una oportunidad para poder fortalecer procesos y obtener mejores resultados en la Prueba de estado, así mismo la importancia de contar con apoyo extra en relación con el proceso de orientación vocacional para nuestros estudiantes.

Cordialmente,

MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN